



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM**

**Presidente Suplente del Comité:** Siendo 14 catorce de abril de 2026 dos mil veintiséis, damos la bienvenida a todas y a todos, para dar inicio a nuestra Décima Segunda Sesión Extraordinaria del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, le cedo el uso de la voz a la maestra Martha con la intención de que nos ayude a registrar la lista de asistencia y declarar Quórum legal de ser el caso.-----

**Secretaria Técnica:** Gracias Presidente, buenos días a todos, gracias por acompañarnos a esta Décima Segunda Sesión Extraordinaria y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo al registro de la lista de asistencia, nos acompaña:-----

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

**Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente, buenos días.-----

**Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

**Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

**Mtro. Abraham Ochoa Lazcano.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

**C. Emmanuel Mena Zuno.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

**C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buenos días.-----

**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

**Mtra. Lilia Myrna Llamas Villanueva.** Invitada permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón.** Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Y su servidora **Mtra. Martha Velázquez Ortega**, Secretaria Técnica de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro presidente, siete vocales con voz y voto, un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico, la secretaria técnica, tenemos Quórum presidente.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM

Presidente Suplente del Comité: Gracias Maestra, una vez que se ha declarado Quórum legal pasamos al punto 2 del orden del día que es la lectura y en su caso aprobación del mismo, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto a nuestro orden del día o si podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, en los términos en los que fue remitido a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin.-----

Secretaria Técnica:-----

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Secretaria Técnica: Se incorpora a esta votación el:-----

Lic. Alfonso Tostado González. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente, buenos días.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM

Secretaria Técnica: Bienvenido, buenos días.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Lic. nos ayudarías con tu voto respecto a este fallo, estamos en el punto 4.1 del orden del día que es el fallo de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-038-2026**.- - - - -

- - - - - **Lic. Alfonso Tostado González.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, discúlpenme el 2 punto del orden del día que es la lectura y en su caso aprobación del orden del día, ya tenemos los votos de todos nuestros miembros del comité, excepto el tuyo Lic. discúlpame, someto a consideración tú voto respecto a la aprobación del orden del día.- - - - -

- - - - - **Lic. Alfonso Tostado González.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, continuamos con el punto 3 que es la aprobación del acta anterior, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto a este punto o si podemos proceder con su aprobación? - - - - -

Miembros del Comité: Adelante.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión pasada.- - - - -

Secretaria Técnica:- - - - -

- - - - - **Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.- - - - -

- - - - - **Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

- - - - - **Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

- - - - - **Mtro. Abraham Ochoa Lazcano.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

- - - - - **C. Emmanuel Mena Zuno.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

- - - - - **Lic. Alfonso Tostado González.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.- - - - -





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM

**C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.- - - - -

**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.- - - - -

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.- - - - -

**Testigo Social Honorífico:** ¿Es el acta anterior o ésta?- - - - -

**Secretaria Técnica:** Es el acta anterior.- - - - -

**Presidente Suplente del Comité:** Acta de la sesión pasada.- - - - -

**Testigo Social Honorífico:** ¿Pero es la oficial de la lectura?, porque si es de la acta anterior el no vota.- - - - -

**Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Si, no estuve.- - - - -

**Presidente Suplente del Comité:** Sí, pero entiendo si estuvo Octavio.- - - - -

**Secretaria Técnica:**- - - - -

**Lic. Alfonso Tostado González.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.- - - - -

**C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.- - - - -

**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.- - - - -

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.- - - - -

**Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

**Presidente Suplente del Comité:** Gracias, después de haber aprobado por unanimidad tanto el orden del día, como el acta de la sesión pasada, continuamos con la revisión de la agenda de trabajo en donde tenemos como punto 4.1 el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-038-2026** proceso titulado **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES”**, en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles que el fallo se difiere al próximo 17 diecisiete de abril de 2026 dos mil veintiséis, en virtud de que el área requirente continúa con la revisión técnica de las propuestas de los participantes.- - - - -

Continuamos miembros del comité una vez deferido el fallo del punto 4.1, con el punto 4.2 que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-039-2026** titulado **“ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA CANES Y EQUINOS PARA LA COMISARÍA DE GUADALAJARA”**, en este



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM**

caso decirles que se propone **ADJUDICAR** a **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO** la **PARTIDA 1**, por un monto de **\$1,102,500.00 (UN MILLÓN CIENTO DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, sin que aplique el Impuesto al Valor Agregado y se propone **ADJUDICAR** a **JAMS INTEGRA S.A. DE C.V.** la **PARTIDA 3**, por un monto de **\$341,736.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)** impuestos incluidos, la **PARTIDA 2** se declara desierta, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

**Miembros del Comité:** Adelante.-----

**Presidente Suplente del Comité:** Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de fallo de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-039-2026**, en los términos previamente mencionados.-----

**Secretaria Técnica:**-----

**Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

**Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Mtro. Abraham Ochoa Lazcano.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**C. Emmanuel Mena Zuno.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. Alfonso Tostado González.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

**C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

**Se aprueba por unanimidad.**-----

**Presidente Suplente del Comité:** Gracias Maestra, continuamos miembros del comité con el punto 4.3 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-042-2026**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM

titulada "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS PARA LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL", en este caso decirles que lo que se propone después de los dictámenes realizados por las áreas competentes, es ADJUDICAR a SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A DE C.V. las PARTIDAS 1 y 2, por un monto de \$29,782,136.03 (VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N.) impuestos incluidos, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto a este fallo o si podemos proceder con su aprobación? - - - - -

Miembros del Comité: Adelante. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de fallo de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-042-2026, en los términos previamente mencionados. - - - - -

Secretaria Técnica: - - - - -

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Alfonso Tostado González. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - - - -

Se aprueba por unanimidad. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias Maestra, continuamos miembros del comité con el punto 4.4 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM

las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-052-2026 titulada "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN", consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto a estas bases o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Secretaria Técnica:-----

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alfonso Tostado González. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.5 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-053-2026 titulada "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN", en este caso decirles proponemos que participe nuestro Testigo Social Honorífico, ¿si lo tienen a bien?, y si nuestro Testigo Social ¿está de acuerdo?-----

Testigo Social Honorífico: De acuerdo.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM

**Presidente Suplente del Comité:** Una vez que está de acuerdo nuestro testigo social, les consulto miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de las bases?-----

**Miembros del Comité:** Adelante.-----

**Presidente Suplente del Comité:** Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases Licitación Pública Local **LCCC-GDL-053-2026**, con la participación de nuestro Testigo Social Honorífico.-----

**Secretaria Técnica:**-----

**Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

**Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Mtro. Abraham Ochoa Lazcano.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**C. Emmanuel Mena Zuno.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. Alfonso Tostado González.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

**C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

**Se aprueba por unanimidad.**-----

**Presidente Suplente del Comité:** Una vez que ha sido aprobada por unanimidad las bases presentadas en el punto 4.5, pasamos al punto 4.6 que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-054-2026** tituladas **“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA”**, en este caso consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de las bases previamente mencionadas?-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM**

**Miembros del Comité:** Adelante.-----

**Presidente Suplente del Comité:** No habiendo dudas, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases Licitación Pública Local **LCCC-GDL-054-2026**.-----

**Secretaria Técnica:**-----

**Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

**Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Mtro. Abraham Ochoa Lazcano.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**C. Emmanuel Mena Zuno.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. Alfonso Tostado González.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

**C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

**Se aprueba por unanimidad.**-----

**Presidente Suplente del Comité:** Continuamos con el punto 4.7 que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Enajenación Pública Local **ECCC-GDL-001-2026** titulada **“ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**, en este caso decirles miembros del comité que tenemos la participación de un único proveedor que se llama: **FRANCISCO LUIS ENRIQUE CERVANTES ROBLES**, teniendo ya con nosotros en la sala al representante que acude por el participante, es que damos formal inicio al acto de apertura de proposiciones.-----

Miembros del comité con la intención de hacer más ejecutiva nuestra sesión, ¿están de acuerdo con que empecemos con la revisión de las propuestas de todos aquellos eventos en los que el acto de apertura de proposiciones, el registro para el acto de apertura de proposiciones ya haya concluido?-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM

Miembros del Comité: Sí, de acuerdo.

Presidente Suplente del Comité: Gracias.

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretario, procedo abrir la propuesta de FRANCISCO LUIS ENRIQUE CERVANTES ROBLES.

Presidente Suplente del Comité: Miembros del comité consultarles, ¿están de acuerdo con que el fallo de esta enajenación se emita el próximo 17 diecisiete de abril de 2026 dos mil veintiséis?

Miembros del Comité: Sí, de acuerdo.

Presidente Suplente del Comité: Y consultarles también, ¿si están de acuerdo que los fallos de las aperturas que vamos a tener hoy desde los puntos 4.8 al punto 4.11 tengan verificativo el próximo 24 veinticuatro de abril 2026 dos mil veintiséis?

Miembros del Comité: Sí, de acuerdo.

Presidente Suplente del Comité: Teniendo su visto bueno así avanzamos. Participante te informo lo siguiente, nuestras bases establecen que de entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que eres el único participante te pediremos que una vez que se concluya el evento de apertura de proposiciones nos regales unos minutos de tu tiempo precisamente para que firmes nuevamente tu propuesta, dos, también tendrás que esperar a que te entreguen el acta de presentación y apertura de proposiciones para firma y tres, por favor no te vayas sin haber recogido los documentos originales que formen parte de tu propuesta que integrate para el debido cotejo de las copias, gracias.

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretaria, en lo que ve a la propuesta de FRANCISCO LUIS ENRIQUE CERVANTES ROBLES, presenta de manera cuantitativa la totalidad de documentos y tiene un importe, la postura es de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). (Es importante precisar que el Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, omitió mencionar que la partida por la que oferta es PARTIDA 1, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)

Presidente Suplente del Comité: Consultarte participante, ¿si quieres mejorar tu propuesta o si es tu última oferta?

Participante: Es mi última oferta.

Presidente Suplente del Comité: Bien, muchas gracias, una vez que se ha consultado al participante respecto a si es su última oferta y confirmado por el mismo, damos por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas de la Enajenación Pública Local ECCC-GDL-001-2026, solicitándole al participante que nos regale unos minutos de su tiempo precisamente para lo que le mencioné de manera previa y dos, para que nos ayude por favor a saber que el fallo tendrá su celebración el próximo 17 diecisiete de abril de 2026 dos mil veintiséis, muchas gracias.

Continuamos miembros del comité con el punto 4.8 del orden del día que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-044-2026



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM**

respecto a la “**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS**”, en este caso decirles que tenemos la participación de un único proveedor que en este caso es: **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.**, informar participante que ante su presencia damos formal inicio al acto de apertura de proposiciones y también que una vez que se concluya el evento le pediremos que nos regale unos minutos de su tiempo con los siguientes motivos, uno, que nos regale la firma en su propuesta nuevamente en atención a lo que establece nuestras bases del proceso licitatorio, dos, que recoja los documentos originales que haya integrado dentro de su propuesta con el fin de que llegarán al proceso de cotejo, tres, que nos ayude con la firma del acta de apertura de proposiciones, el fallo del proceso en que participa estará disponible para su consulta el próximo 24 veinticuatro de abril 2026 dos mil veintiséis y podrá consultar el fallo en la misma página web en la que pudo consultar las bases de su proceso licitatorio, ¿dudas?-----

**Participante:** Ninguna, gracias.-----

**Presidente Suplente del Comité:** Gracias participante.-----

**Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara:** Presidente, Secretaria, miembros, se les informa que se abrió y se revisó la propuesta de **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.**, el cual cumple con todos los documentos, salvo una segunda revisión, acompaña originales para cotejo y su propuesta es por **\$17,927,063.40 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SESENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.)** I.V.A. incluido. (Es importante precisar que el Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara, omitió mencionar que el participante **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.** participa por la **PARTIDA ÚNICA**, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

**Presidente Suplente del Comité:** Muchas gracias Lic. Una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de la propuesta del proveedor **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.**, que es el único proveedor que acude al acto de apertura de proposiciones de este evento, damos por terminado la apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-044-2026**, reiterando participante que deberá regalarnos unos minutos de su tiempo y que el fallo del proceso en que participa estará disponible para su consulta el próximo 24 veinticuatro de abril.-----

Pasamos al punto 4.9 que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-045-2026** titulada “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LAS DIRECCIONES DE MEJORAMIENTO URBANO Y CAPACITACIÓN Y ACADEMIAS MUNICIPALES**”, este caso decirles que tenemos la participación de cuatro proveedores que son: **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.**, **JAMS INTEGRA VT, S.A. DE C.V.** y **CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, ante la presencia de los cuatro participantes damos formal inicio al acto de apertura de proposiciones y les informo participantes que nuestras bases establecen que de entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos cuatro participantes, **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.**, **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.** la propuesta de **JAMS INTEGRA VT, S.A. DE C.V.**, **JAMS INTEGRA VT, S.A. DE C.V.** la propuesta de **CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MÉXICO, S. DE R.L.**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM

DE C.V., CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. la propuesta de PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., una vez que se concluya con la revisión de sus propuestas entonces participantes les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, uno, para la firma de la propuesta de los otros participantes, dos, para recoger sus originales y tres, para firmar el acta de presentación y apertura de proposiciones, el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo 24 veinticuatro de abril 2026 dos mil veintiséis, ¿tienen alguna duda? - - - - -

Participantes: Ninguna. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Gracias participantes. - - - - -

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité, informo que se abrió el sobre de CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., en el cual cuantitativamente presenta su documentación conforme a lo solicitado en las bases, participa en las PARTIDAS 1 con una propuesta económica de \$1,845,919.60 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 60/100 M.N.) I.V.A. incluido y en la PARTIDA 2 participa con una propuesta económica por \$64,496.00 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), es cuanto. (Es importante precisar que la Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara, omitió señalar los consecutivos correspondientes a las partidas antes mencionados, quedando de la siguiente manera: PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1 al 27 y PARTIDA 2 CONSECUTIVOS 1 al 10, así mismo se hace la aclaración que los montos antes mencionados incluyen el Impuesto al Valor Agregado, respaldado en la propuesta económica del proveedor CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.) - - - - -

En cuanto al participante JAMS INTEGRA VT, S.A. DE C.V., se revisó su sobre, su propuesta también cuantitativamente cumple con todos los anexos solicitados en las bases de requisitos, igualmente participa en la PARTIDA 1, con una propuesta económica por \$2,373,704.64 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 64/100 M.N.) y en la PARTIDA 2 con una propuesta económica por \$75,998.68 (SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N.) I.V.A. incluido también, ambos participantes presentan originales para cotejo, es cuanto. (Es importante precisar que la Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara, omitió señalar los consecutivos correspondientes a las partidas antes mencionados, quedando de la siguiente manera: PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1 al 27 y PARTIDA 2 CONSECUTIVOS 1 al 10, así mismo se hace la aclaración que los montos antes mencionados incluyen el Impuesto al Valor Agregado, respaldado en la propuesta económica del proveedor JAMS INTEGRA VT, S.A. DE C.V., por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.) - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias Lic. - - - - -

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, el sobre de la propuesta PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., presenta cuantitativamente todos los anexos solicitados, presenta una USB, participa por las PARTIDAS 1 con 27 consecutivos y PARTIDA 2 con 10 consecutivos, por un total de \$1,638,985.44 (UN



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM

MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.). (Es importante precisar que el monto antes mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).- - - - -

Presidente Suplente del Comité: ¿Qué razón social perdón?- - - - -

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Gracias.- - - - -

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, se culminó con la revisión de la empresa FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., presenta todos sus documentos, salvo revisión, participa en la PARTIDA 1 y su importe neto de su propuesta económica es de \$1,487,423.92 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 92/100 M.N.). (Es importante precisar que la Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, omitió señalar los consecutivos correspondiente a la partida antes mencionada, quedando de la siguiente manera: PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1 al 27, así mismo se hace la aclaración que el monto ante mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, respaldado en la propuesta económica del proveedor FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los participantes que acudieron al evento, damos por terminado el mismo, reiterándoles que deberán de regalarnos unos minutos de su tiempo para lo que comentamos previamente participantes, muchas gracias.- - - - -

Continuamos miembros del comité con el punto 4.10 que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-046-2026 titulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y/O RETIRO DE LONAS CON LEYENDA DE "CLAUSURADO", ASÍ COMO DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE ANUNCIOS ESPECTACULARES PARA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA", en este caso decirles que tenemos la participación de dos proveedores que son: AGCARAIZA, S.A. DE C.V. y FACOLOR, S.A. de C.V., ante la presencia de los participantes damos formal inicio al acto de apertura de proposiciones, nos encontramos entonces miembros del comité en la Licitación Pública Local LCCC-GDL-046-2026, informar participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos dos participantes firmarán de forma cruzada, AGCARAIZA, S.A. DE C.V. firmará la propuesta de FACOLOR, S.A. de C.V. y FACOLOR, S.A. de C.V. firmará la propuesta de AGCARAIZA, S.A. DE C.V., importante también hacer de su conocimiento que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, uno, para que firmen la propuesta del otro participante, dos, para que firmen el acta de presentación y apertura de proposiciones y tres, para que recojan sus documentos originales que hayan presentado dentro de sus propuestas, el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo 24 veinticuatro de abril 2026 dos mil veintiséis.- - - - -





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité.-----

Presidente Suplente del Comité: Abraham solo discúlpame, según yo a ti te pasamos, ¿si participa AGCARAIZA, S.A. DE C.V.?, pero es en la licitación 035 segunda convocatoria, solo que me confirmes es que participa el mismo proveedor en los dos procesos.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: A mí me pasaron de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-046-2026, FACOLOR, S.A. de C.V.-----

Presidente Suplente del Comité: Ok, perfecto.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, procedí a aperturar y revisar la propuesta del participante FACOLOR, S.A. de C.V., de manera cuantitativa salvo una segunda revisión de manera cualitativa, cumple con todos los requisitos, el oferta la PARTIDA 1 CONSECUTIVOS del 1 al 11, por un importe neto de \$1,446,568.14 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.), es cuanto. (Es importante precisar que si bien es cierto el Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara, mencionó que el importe neto de la propuesta económica del participante FACOLOR, S.A. de C.V., es por: \$1,446,568.14 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.), no obstante, al tratarse de un contrato abierto, se cuenta con un presupuesto máximo de \$1,600,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y un presupuesto mínimo de \$656,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en razón de esto en el acta de presentación y apertura de proposiciones se señalan los precios unitarios de ambos participantes a fin de darle transparencia, puesto que son los elementos que se consideran en una contratación abierta para efectos de evaluación, análisis cualitativo y la obtención de las mejores condiciones para el Municipio; así mismo se hace constar que se señaló partida 1 consecutivos 1 al 11, sin embargo lo correcto es: PARTIDA ÚNICA RENGLONES 1 al 11, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, miembros del comité, hice la apertura del sobre de la empresa AGCARAIZA, S.A. DE C.V., revisando cuantitativamente los anexos, este no encontramos ninguna salvedad, oferta en las PARTIDA del 1 al 11 consecutivamente y es un importe neto de la propuesta económica por un máximo de \$1,600,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y un mínimo de \$656,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), salvo una revisión cualitativa, gracias. (Es importante precisar que el Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, mencionó que el participante oferta por las partidas 1 a la 11, sin embargo lo correcto es: PARTIDA ÚNICA RENGLONES 1 al 11, respaldado en la propuesta económica del proveedor AGCAraiza, S.A. de C.V., por lo que se hace la presente aclaración para los efectos



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM

legales y administrativos a que haya lugar).- -----

**Presidente Suplente del Comité:** Una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los dos participantes, damos por terminado el acto de apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-046-2026**, les pedimos participantes entonces que nos regalen unos minutos de su tiempo y les reiteramos que el fallo estará disponible para su consulta el próximo 24 veinticuatro de abril.- -----

Continuamos con el punto 4.11 que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-035-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA** respecto al **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO A BANCAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO PARA LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO”**, en este caso decirles que tenemos la participación de: **AGCARAIZA S.A. DE C.V.** y **MEDGAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, informales participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos dos participantes, **AGCARAIZA S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **MEDGAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** y **MEDGAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **AGCARAIZA S.A. DE C.V.**, también importante hacerles saber que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo para la firma de la propuesta del otro participante, para que recojan los documentos originales que hayan presentado dentro de sus propuestas y para que firmen el acta de apertura de proposiciones, el fallo estará disponible para su consulta el próximo 24 veinticuatro de abril 2026 dos mil veintiséis, ¿alguna duda?-----

**Participante:** Ninguna, gracias.- -----

**Presidente Suplente del Comité:** Gracias participante.- -----

**Representante Suplente de la Tesorería Municipal:** Presidente, Secretaria, concluí con la revisión de la propuesta de **AGCARAIZA S.A. DE C.V.**, bajo una primera revisión cumple con toda la documentación, incluye una memoria USB y documentos originales para su cotejo y participa por la **PARTIDA ÚNICA** en los **CONSECUTIVOS 1 al 29**, por un monto de **\$5,603,388.56 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 56/100 M.N.)** I.V.A. incluido, con la única observación de que el participante no rubrica todas las hojas de su propuesta, es cuanto.- -----

**Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara:** Presidente, Secretaria, miembros del comité, informo que realice la revisión y terminé con la misma de la propuesta del participante **MEDGAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, informo que de la revisión cuantitativa presenta todos los documentos, salvo revisión cualitativa y participa por los **CONSECUTIVOS 1 al 29**, por un importe I.V.A. incluido de **\$4,757,300.17 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 17/100 M.N.)**.-----

**Presidente Suplente del Comité:** Gracias, una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los dos participantes damos por terminado el acto de apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-035-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA**, el fallo estará disponible para su consulta el próximo 24 veinticuatro de abril participantes, gracias por acudir al evento.- -----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM**

Continuamos miembros del comité con Asuntos Varios, ¿algún tema que tengan por tratar? - - -

**Miembros del Comité:** Ninguno. - - -

**Presidente Suplente del Comité:** Nosotros tenemos única y exclusivamente la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-039-2026** en **SEGUNDA CONVOCATORIA**, esas bases tiene que ver con que en nuestro punto 4.2 se declaró desierta una partida, ¿tienen alguna duda respecto a estas bases o podemos proceder con su aprobación miembros del comité? - - -

**Miembros del Comité:** Adelante. - - -

**Presidente Suplente del Comité:** Se somete a aprobación de los miembros del comité la aprobación de las bases de Licitación Pública Local **LCCC-GDL-039-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA**. - - -

**Secretaria Técnica:** - - -

**Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - -

**Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - -

**Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - -

**Mtro. Abraham Ochoa Lazcano.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - -

**C. Emmanuel Mena Zuno.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - -

**Lic. Alfonso Tostado González.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - -

**C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - -

**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - -

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - -



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 14 DE ABRIL DE 2026, 9:30 AM**

Se aprueba por unanimidad.- - - - -

-----  
**Presidente Suplente del Comité:** Gracias maestra, una vez que hemos concluido con Asuntos Varios después de aprobar estas bases, continuamos con la lectura de acuerdos, como primer acuerdo tenemos la aprobación por unanimidad del orden del día, como segundo acuerdo la aprobación por unanimidad del acta de la sesión pasada, como tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2 del orden del día, como cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.3 del orden del día, como quinto acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.4 del orden del día, como sexto acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas y aprobadas en el punto 4.5 del orden del día, como séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.6 del orden del día y como octavo y último acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases de la licitación **LCCC-GDL-039-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA** aprobadas en asuntos varios, no habiendo más acuerdos por leer, ni asuntos por tratar declaramos la clausura de la sesión, gracias a todas y todos por acompañarnos miembros del comité, muy buena semana.- - - - -